



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	16/11/2022	LEGISLATIVO

**VACACIONES DIGNAS AVANZAN EN SAN LÁZARO.** La Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la minuta aprobada en el Senado sobre la ampliación de seis a 12 días de vacaciones a partir del primer año laboral. La reforma plantea modificaciones a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo.

— Ximena Mejía